

**RESPUESTA A OBSERVACIONES INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN DIRECTA N° 059 – 2016**

El Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los interesados al informe de evaluación del proceso de Invitación Directa N° 059 de 2016, se permite hacer las siguientes aclaraciones:

- **Observaciones presentadas por JENNIFER CARVAJAL LOPEZ.**

PRIMERA.

Solicito de manera formal se realice la revisión respectiva del análisis financiero y su puntaje asignado; debido a que el valor de la propuesta ofertado por nuestro Laboratorio Clínico Colcan es más baja (\$52.578.000) respecto a la del otro proponente: Idime (\$52.610.780), y al momento de revisar en la pagina podemos evidenciar que para nosotros se dio un resultado de 399.7 puntos y para Idime de 400 puntos, teniendo en cuenta que en la invitación en el punto XIV: Evaluación Económica: se menciona: "la mayor calificación la obtendrá la propuesta que multiplicados los valores unitarios por las cantidades requeridas más IVA sea la más económica, las demás propuestas recibirán la calificación que corresponda después de hacer una regla de tres simple".

Análisis Económico: (Total 400 puntos)

Formula: $X = \text{puntaje máximo} * \text{oferta mínima} / \text{otras ofertas}$

$$X = 400 * 52.578.000 (\text{COLCAN}) / 52.610.780 (\text{IDIME}) = 399.7$$

Es decir que el valor de puntaje asignado a nosotros en realidad pertenece a la oferta realizada por el Laboratorio Idime.

RESPUESTA.

La Entidad manifiesta que una vez realizada la verificación de la asignación de puntaje en la evaluación económica; se pudo evidenciar que por un error aritmético e involuntaria se cambiaron los puntajes asignados a los proponentes, por lo anterior se acepta la observación y se procederá a publicar nuevamente el consolidado de resultados.

Dada en Soacha a los Ocho (08) días del mes de Julio de 2016.

**ORIGINAL FIRMADO
LUIS MARIO CAMPUZANO LÓPEZ
Gerente (e)**

Proyecto:

Dr. Carlos Mario Zuluaga Giraldo - Abogado Contratación

Reviso:

Presupuesto / Juan David Garzón Rios

Dr. Rosana Alexandra Santos - Subgerente Administrativo (c)

Dr. Mauricio Romero Romero - Coordinador de Contratación